

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 17 de octubre DE 2017.**

En El Algar, siendo las 21,00 h. del día 17 DE OCTUBRE de 2017, se reúnen en el Local del Centro Social El Algar, c/ Santillana del Mar, s/n, las personas que a continuación se relacionan, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal:

**PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL:**

DÑA. FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR, DNI 23970400

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:**

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554  
D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280

**VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.**

Dª. M. CARMEN AYLLÓN HEREDERO con DNI 27484216K

**VOCAL ASISTENTE POR MOVIMIENTO CIUDADANO**

D. JUAN FCO TERRONES MARTINEZ, con DNI 22981916V.

**VOCAL ASISTENTE POR C´S**

D. ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ, con DNI 74352344Z

**VOCAL ASISTENTE POR CTSSP**

D. LORENZO PAREDES LLEDO con DNI 22970465C.

Excusan su no asistencia

D. Salvador García Paterna (P.P.)  
Dña. Rosa Mª Angosto García (P.S.O.E)

El objeto de la misma es la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, para lo cual se ha girado citación previa, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior (pleno ordinario 17 de octubre de 2017) .

2º.- Informe de Gestión.

3º.- Votación y aprobación, si procede, de valoraciones técnicas.

4º.- Ruegos y preguntas.

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR (PLENO ORDINARIO 21 de septiembre de 2017)**

Preguntados todos los vocales presentes por el acta de la sesión anterior, la misma es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

### **2º.- Propuesta de aprobación de gastos (Reparacion local social c/ Cartagena de El Algar e Instalación de juegos infantiles en Jardín del Trovo de Los Urrutias.**

Por parte de la Sra. Presidenta, se somete a votación la aprobación de gastos citados en el enunciado anterior, siendo el resultado de la votación como sigue:

- Reparación Local Social c/ Cartagena de El Algar (aseos), siendo el presupuesto estimado de 13.277,25 euros.

**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

- Instalación de juegos infantiles en Jardín del Trovo de Los Urrutias, siendo el presupuesto estimado de 22.035,46 euros.

**Aprobado por unanimidad de los presentes**

### **3º.- Ruegos y preguntas**

Pide la palabra el vocal de C's, D. Ángel Sánchez Álvarez, que presenta verbalmente un ruego relativo a la zona de patinaje de la Plaza José M<sup>a</sup> Serrano de El Algar, en la que al parecer hay problemas en la inclinación de la pista, y esto hace que se estén produciendo accidentes. Hay quejas de los vecinos en este sentido.

Por lo tanto, el ruego es que se trasladen las quejas al Ayuntamiento, y se ruegue sustituirlo por algo mas completo y seguro, o en su caso, se tomen las medidas de seguridad que corresponda.

Interviene asimismo D. Manuel Padin, Concejal de C's para explicar que esta situación ha sido comunicada al D. Juan Pedro Torralba, Concejal de Participación Ciudadana y Buen Gobierno, y que por tanto, si se diera algún tipo de denuncia por accidentes ocasionados en esta zona, sería responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.

Asimismo interviene Doña M. Carmen Ayllon, vocal del grupo PSOE y explica que es un deporte con riesgos físicos y duro, y que por tanto entraña sus riesgos.

D. Ángel Sánchez dice que ha de quedar claro que, como miembros de esta Junta, somos sensibles a estos riesgos.

Se produce a continuación un pequeño debate, con intervención de varios asistentes, sobre el uso y riesgos de varias instalaciones, juegos, escenarios, etc.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las 9,30 del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella

LA SECRETARIA (P.D)

Fdo. Mercedes Illán Martínez